

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### DECRETOS

##### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Decreto de 9 de marzo de 1940 suprimiendo el servicio de "Envíos militares".—Página 304.

#### ORDENES

##### SECRETARÍA DEL MINISTRO

*Nombramientos.*—Orden de 12 de marzo de 1940 nombrando Jefe de la Sección Política de este Ministerio a D. Luis Rodríguez Pascual.—Página 304.

##### JEFATURA DE SERVICIOS

###### SECRETARÍA

*Provisionales.*—Orden de 9 de marzo de 1940 disponiendo continúe prestando sus servicios el Oficial tercero Radiotelegrafista, provisional, D. José Arcos Barrios.—Página 304.

#### SERVICIO DE PERSONAL

*Ascensos.*—Orden de 8 de marzo de 1940 disponiendo que los ascensos conferidos a personal de la Reserva Naval Movilizada, por Ordenes ministeriales de 20 y 26 de enero último (D. O. núm. 25), tengan efectos administrativos a partir de las fechas que al frente de cada uno se indican en aquéllas.—Página 304.

*Provisionales.*—Orden de 8 de marzo de 1940 disponiendo que el Auxiliar segundo, provisional, de Sanidad D. José Pan Gómez continúe prestando sus servicios en la misma forma, a las órdenes del Comandante General del Departamento marítimo de Cádiz.—Pág. 304.

#### SECRETARÍA GENERAL

##### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Concursos.*—Orden de 7 de marzo de 1940 disponiendo no adjudicar el concurso para contratar el suministro e instalación de dos grupos convertidores con destino a la Estación de Submarinos de Cartagena.—Pág. 304.

# DECRETOS

## Ministerio de la Gobernación

Las necesidades de la guerra impusieron de un modo imperioso el restablecimiento del servicio de "Envíos militares", para que cuantos luchaban en los frentes tuvieran las mayores facilidades en las comunicaciones con sus familiares.

Desaparecidas las altas consideraciones que determinaron su restablecimiento, a propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

### DISPONGO

Queda suprimido el servicio de "Envíos militares" en todo el territorio nacional, en el de nuestras plazas de soberanía en el Norte de Africa y Protectorado de Marruecos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos cuarenta.

El Ministro de la Gobernación,  
RAMÓN SERRANO SÚÑER.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del E. núm. 71, pág. 1.728.)

## ORDENES

### SECRETARÍA DEL MINISTRO

*Nombramientos.*—Visto lo propuesto por el Partido y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Orgánica de este Ministerio de 16 de agosto de 1939, vengo en nombrar Jefe de la Sección Política del mismo a D. Luis Rodríguez Pascual. Madrid, 12 de marzo de 1940.

MORENO

### JEFATURA DE SERVICIOS

#### Secretaría.

*Provisionales.*—El Oficial tercero Radiotelegrafista D. José Arcos Barrios, nombrado con carácter provisional y cuyos servicios son necesarios, continuará prestándolos en la misma forma.

Se le reclamarán en nómina del mes de marzo los haberes de enero y febrero, que en cumplimiento de disposiciones anteriores haya dejado de percibir.

Madrid, 9 de marzo de 1940.

MORENO

#### Servicio de Personal.

*Ascensos.*—Se dispone que los ascensos conferidos a personal de la Reserva Naval Movilizada por Ordenes ministeriales de 20 y 26 de enero último (D. O. núm. 25), tengan efectos administrativos a

partir de las fechas que al frente de cada uno se indicaban en aquéllas.

Madrid, 8 de marzo de 1940.

MORENO

*Provisionales.*—Se dispone que el Auxiliar segundo, provisional, de Sanidad D. José Pan Gómez, nombrado para dicha clase por Orden de 22 de julio de 1937 (B. O. núm. 279), y cuyos servicios son necesarios, continúe prestándolos en la misma forma a las órdenes del Comandante General del Departamento de Cádiz, considerándosele comprendido en la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1939 (D. O. núm. 44, pág. 235). Se le reclamará en nómina los haberes que, en cumplimiento de disposiciones anteriores, haya dejado de percibir.

Madrid, 8 de marzo de 1940.

MORENO

### SECRETARIA GENERAL

#### Jefatura Superior de Contabilidad.

*Concursos.*—Se dispone no adjudicar el concurso que tuvo lugar en este Ministerio el día 1.º de julio de 1936, para contratar el suministro e instalación de dos grupos convertidores con destino a la Estación de Submarinos de Cartagena y que se proceda a la devolución de los depósitos constituidos para tomar parte en el mismo.

Madrid, 7 de marzo de 1940.

MORENO